

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y CANALES
INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.
EJERCICIO 2010**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes, como es el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial N° 44, del 13 de Octubre de 1992, así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cumpí someter a conocimiento de los señores socios de la compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.**, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2010 en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La Compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 07 de septiembre de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre de 2000.

La compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.**, tiene su objeto social orientado hacia las actividades de corretaje inmobiliario, compra, venta arrendamiento, permuta y transferencia de bienes inmuebles, entre otras actividades.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el ejercicio 2010, se consolidó mediante escritura pública de fecha 15 de Julio de 2009 la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.**, misma que se encuentra en proceso de liquidación.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

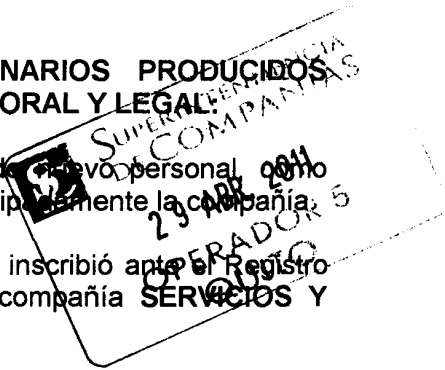
Dentro del año 2010, no se realizó la contratación de nuevo personal como consecuencia de la decisión de disolver voluntaria y anticipadamente la compañía.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2010 se inscribió ante el Registro Mercantil la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.**

IV. SITUACIÓN FINANCIERA.

Durante este ejercicio 2010, la compañía no ha tenido movimiento en virtud de que ha sido disuelta mediante escritura pública de fecha 15 de Julio de 2009, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil el 23 de diciembre de 2010, y se encuentra en proceso de liquidación.

✓



V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

El período contable no ha obtenido utilidades conforme se ha indicado, por lo que no es posible proponer destino alguno para las mismas.

VI. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

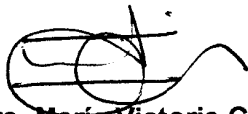
Durante el ejercicio fiscal 2010 y desde la creación de la compañía **SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CIA. LTDA.**, se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

En el ejercicio 2011 se finalizará con la liquidación de la compañía.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 20 de abril de 2011.



Dra. María Victoria Córdova
GERENTE GENERAL

